

En la Ciudad de México, el 14 de mayo de 2018, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018, las respuestas a sus solicitudes de aclaración de la "Primera Etapa de Aclaraciones" de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibieron las siguientes preguntas:

NO.	Pregunta	Respuesta
1	En caso de que Compañía A haya adquirido una licencia de uso para uno de los conjuntos establecidos en la sección 6.1 de las Bases de Licitación, y esté interesada en participar en dicha licitación través de su subsidiaria, Compañía B, ¿se le toma por acreditado el Acceso al Cuarto de Datos a la Compañía B, con la licencia de la compañía A?	Se aclara a los Interesados que la Compañía que haya adquirido la Licencia de Uso es la única que puede fungir como titular de ésta, por lo que dicha Compañía es la única que puede utilizar la Licencia de Uso para acreditar lo previsto en el numeral 6.1 de las Bases; siempre y cuando la información de la Licencia de Uso corresponda a la información y monto previstos en dicho numeral. Por otra parte, se hace de su conocimiento que una Compañía puede acreditar la etapa de Acceso a la información del Cuarto de Datos y otra de sus Filiales o Controladora puede ser la que participe en la etapa de Precalificación, siempre y cuando durante dicha etapa se acredite el vínculo entre ambas Filiales o Controladora conforme a lo previsto en el numeral 10.10 de las Bases.

Nota aclaratoria:

De conformidad con lo previsto en el numeral 10.8.1, inciso 1), subinciso c), los Interesados en las Áreas Contractuales Bedel-Gasífero, Cinco Presidentes, Girdas-Sunuapa y Juspí-Teotleco deben acreditar haber operado campos con una producción que sume al menos **cinco mil (5,000)** barriles de petróleo crudo equivalente por día, la cual deberá acreditarse de conformidad con lo requerido en Bases.

Conforme a las Bases de la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,

El Comité Licitatorio.